

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 1 de 22 ACTA No. 009 DE 2024
REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
FECHA: 21 DE MARZO DE 2024 HORA: 07:00 A.M.
LUGAR: VIRTUAL

ACTA No. 009 DE 2024			
Proceso:		Subproceso:	
Unidad Académica y/o Administrativa: SECRETARÍA ACADÉMICA FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES		Hora de Inicio: 07:00 A.M.	
Motivo y/o Evento: CONSEJO DE FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES		Hora de Finalización: 10:10 A.M.	
LUGAR: VIRTUAL		Fecha: 21/MARZO/2024	
Participantes:	NOMBRE	CARGO	ASISTENCIA
	WILMAR DARÍO FERNÁNDEZ GÓMEZ	Presidente	ASISTIÓ
	JENIFFER PAOLA GRACIA ROJAS	Coordinadora Unidad de Extensión de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales	ASISTIÓ
	JUAN PABLO RODRÍGUEZ MIRANDA	Coordinador Unidad de Investigación de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales	ASISTIÓ
	WILSON ERNESTO VARGAS VARGAS	Representante de los Coordinadores de Posgrados al Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales	NO ASISTIÓ
	LENA CAROLINA ECHEVERRY PRIETO	Representante de los Coordinadores de Pregrado al Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales	ASISTIÓ
	ALEXANDER ZAMORA VELANDIA	Representante Principal de los Docentes ante el Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales	ASISTIÓ
	BEATRIZ HELENA GUZMAN MEDINA	Representante Suplente de los Docentes ante el Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales	ASISTIÓ
	NATALIA RAMIREZ PEÑA	Representante Principal de los Estudiantes ante el Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales	ASISTIÓ
	SERGIO DAVID GARCIA NOVA	Representante Suplente de los Estudiantes ante el Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales	ASISTIÓ
MARTHA ISABEL MEJIA DE ALBA	Coordinadora Comité de Currículo y Calidad de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, Invitada	ASISTIÓ	

ELABORÓ: LUZ MARY LOSADA CALDERON

APROBÓ: CONSEJO DE FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

OBJETIVO: ACTA No. 009 DE 2024 ORDINARIA

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 2 de 22 ACTA No. 009 DE 2024
REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
FECHA: 21 DE MARZO DE 2024 HORA: 07:00 A.M.
LUGAR: VIRTUAL

ORDEN DEL DÍA

1. **VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM**
2. **INFORME DEL DECANO**
3. **APROBACIÓN ACTA No. 007 Y ACTA No. 008 DE 2024**
4. **CASOS DE FACULTAD**
5. **CASOS DE ESTUDIANTES**
6. **PROPOSICIONES Y VARIOS**

La Secretaria Académica de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, LUZ MARY LOSADA CALDERÓN, procede a leer el Orden del Día No. 009-24 del Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** el Orden del Día No. 009-24. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. **VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.** Se verifica que existe quórum deliberatorio y aprobatorio. El docente WILSON ERNESTO VARGAS VARGAS, Representante de los Docentes de Posgrados al Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, mediante correo electrónico se excusa de la asistencia al Consejo, porque tiene clases en el horario de 6:00 a 9:00 A.M., en la Especialización en Diseño de Vías Urbanas, Tránsito y Transporte y solicita que se sigan citando los Consejos de Facultad en adelante en la Sede El Vivero en el horario 9:00 A.M. y en la Sede Bosa El Porvenir, en el horario de 10:00 u 11:00 A.M.

El docente WILMAR DARIO FERNÁNDEZ GÓMEZ, Decano de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, informa que para esta sesión se citó a esta hora porque tenía que atender un compromiso personal, pero desde luego para las próximas sesiones se va a mantener este horario para las reuniones del Consejo de Facultad.

2. **INFORME DEL DECANO**

El docente WILMAR DARIO FERNÁNDEZ GÓMEZ, Decano de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, presenta el siguiente informe, así:

INSCRIPCIONES 2024-3.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 3 de 22 ACTA No. 009 DE 2024
 REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
 FECHA: 21 DE MARZO DE 2024 HORA: 07:00 A.M.
 LUGAR: VIRTUAL


TRIPLE INSCRIPCIÓN Y MATRICULA 2023-3
 Vicerrectoría Académica

INFORME DE TRIPLE INSCRIPCIÓN Y MATRICULA 2023-3

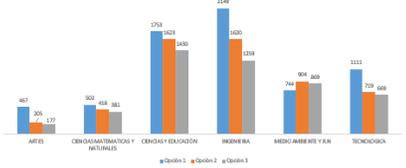
Se presenta los resultados de la implementación de la Triple Inscripción realizada en el segundo semestre del 2023-III y el análisis del desempeño académico de los estudiantes matriculados bajo esta estrategia, desde una mirada comparativa entre facultades

COMPORTAMIENTO GENERAL DE LAS INSCRIPCIONES

FACULTAD	INSCRITOS
Ingeniería	5.028
Ciencias y Educación	4.806
Tecnológica	2.499
Artes – ASAB	849
Medio Ambiente y Recursos Naturales	2.517
Ciencias Matemáticas y Naturales	1.301
TOTAL INSCRITOS	17.000

COMPORTAMIENTO POR OPCIÓN DE INSCRIPCIÓN

Se muestra el comportamiento de las inscripciones, que no corresponde con el número de pines vendidos dado que con un pin un aspirante debe inscribirse a un proyecto curricular y cuenta con la posibilidad de inscribirse a dos proyectos curriculares más.

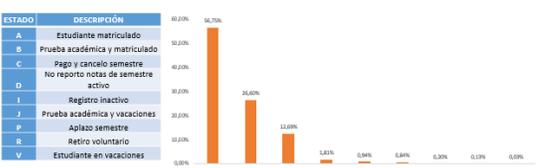


ADMITIDOS Y MATRICULADOS

FACULTAD	ADMITIDOS			MATRICULADOS 2023-3					
	Opción 1	Opción 2	Opción 3	Opción 1	%	Opción 2	%	Opción 3	%
Artes – ASAB	140	0	0	137	97.86	0	0	0	0
Ciencias Matemáticas y Naturales	231	48	36	194	83.98	8	16.67	3	8.33
Ciencias y Educación	649	234	195	527	81.20	77	32.91	37	18.97
Ingeniería	774	362	248	522	67.44	109	30.11	46	18.55
Medio Ambiente y Recursos Naturales	447	193	141	402	89.93	67	34.72	24	17.02
Tecnológica	834	172	173	725	86.93	60	34.88	33	19.08
TOTAL	3075	1009	793	2507	81.53	321	31.81	143	18.03

ESTADO ACADÉMICO DE LOS ESTUDIANTES

Se presenta la clasificación registrada en el Sistema de Gestión Académica, para los estudiantes matriculados en la cohorte 2023-III





UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

FORMATO: ACTA DE REUNIÓN

Macroproceso: Direccionamiento
Estratégico

Proceso: Gestión Integrada

Código: GI-FR-010

Versión: 03

Fecha de
Aprobación:
21/03/2017



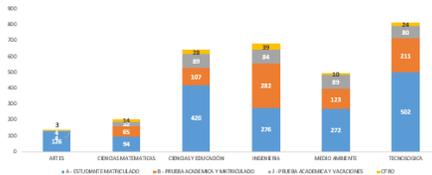
Página 4 de 22 ACTA No. 009 DE 2024

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 21 DE MARZO DE 2024 HORA: 07:00 A.M.

LUGAR: VIRTUAL

El siguiente es el balance general del comportamiento de los estados de los estudiantes que ingresaron en el 2023-III, en el periodo académico de 2024-I, lo que permitió evidenciar que en la Facultad de Ingeniería y la Facultad Tecnológica se concentra la mayor proporción de estudiantes en estado B y J con un 42% y 35% respectivamente



ESTADO ACADÉMICO DE LOS ESTUDIANTES POR OPCIONES

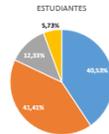
Frente al comportamiento general de los estados se evidenció que, respecto al total general, el 56,75% se encuentran en estado A (estudiante matriculado), sin embargo llama la atención de los porcentajes de los estados B- prueba académica y matriculado (26,60%), y J- Prueba académica y vacaciones (12,69%), pues este escenario refleja que la mitad de los estudiantes que se encuentran en segundo semestre se matricularon en completa normalidad, y el 39,2% de los estudiantes entraron en prueba académica.



ESTADO ACADÉMICO DE LOS ESTUDIANTES POR FACULTAD

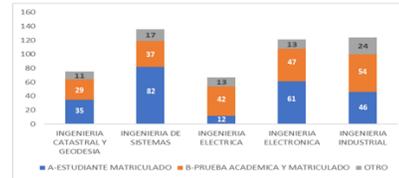
INGENIERÍA

Se muestra el comportamiento global por las 3 opciones de inscripción, se evidencia que, el 41,41% de los estudiantes matriculados en los distintos proyectos curriculares están en estado académico B- Prueba Académica y Matriculado, el 40,53% está en estado A- Estudiante matriculado, el 12,33% en estado J y el 5,73% en otro estado académico.



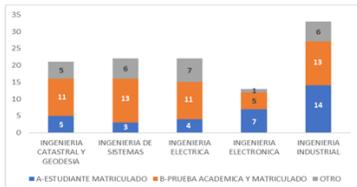
OPCIÓN 1

El 45,12% de los estudiantes se encuentran en estado matriculado, el 39,96% están en prueba académica y matriculados y el 14,91% restante en otro estado académico



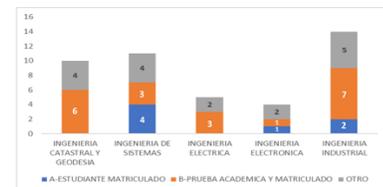
OPCIÓN 2

El 29,46% se encuentran en estado A- Estudiante matriculado, el 47,32% en estado B- Prueba académica y matriculado y el 23,21% en otro estado académico.



OPCIÓN 3

El 15,21% se encuentran en estado A- Estudiante matriculado, el 43,47% en estado B- Prueba académica y matriculado y el 41,3% en otro estado académico.



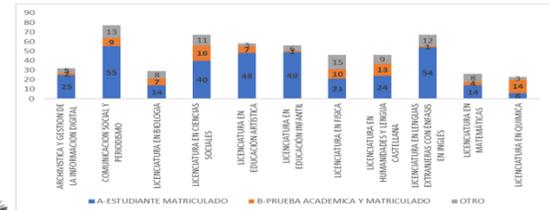
CIENCIAS Y EDUCACIÓN

Se muestra el comportamiento global por las 3 opciones de inscripción, se evidencia que, el 65,22% de los estudiantes matriculados en los distintos proyectos curriculares están en estado académico A- Estudiante matriculado, el 16,6% está en un estado B, el 13,9% en estado J y el 4,35% en otro.



OPCIÓN 1

El 66,41% se encuentran en estado A- Estudiante matriculado, el 15,93% en estado B- Prueba académica y matriculado y el 17,64% en otro estado académico.





UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

FORMATO: ACTA DE REUNIÓN

Macroproceso: Direccionamiento Estratégico

Proceso: Gestión Integrada

Código: GI-FR-010

Versión: 03

Fecha de Aprobación: 21/03/2017



Página 5 de 22 ACTA No. 009 DE 2024

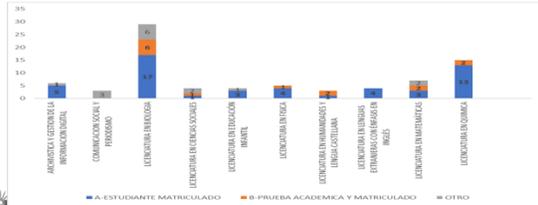
REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 21 DE MARZO DE 2024 HORA: 07:00 A.M.

LUGAR: VIRTUAL

OPCIÓN 2.

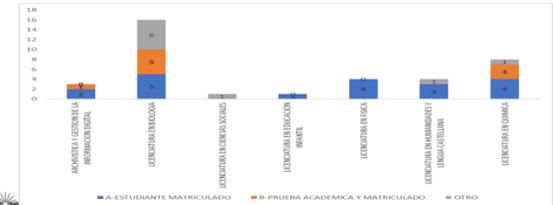
El 63,75% se encuentran en estado A- Estudiante matriculado, el 17,5% en estado B- Prueba académica y matriculado y el 18,75% en otro estado académico.



UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

OPCIÓN 3.

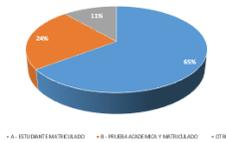
El 51,35% se encuentran en estado A- Estudiante matriculado, el 24,3% en estado B- Prueba académica y matriculado y el 24,3% en otro estado académico.



UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

TECNOLÓGICA

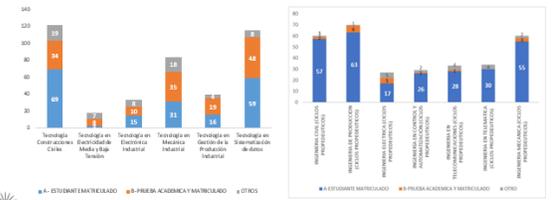
Se muestra el comportamiento global por las 3 opciones de inscripción, se evidencia que, el 65% de los estudiantes matriculados en los distintos proyectos curriculares están en estado académico A- Estudiante matriculado y solo el 35% está en un estado académico diferente.



UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

OPCIÓN 1.

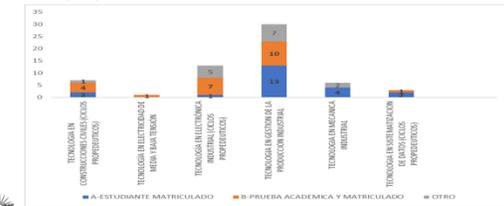
El 64,77% se encuentran en estado A- Estudiante matriculado, el 23,75% en estado B- Prueba académica y matriculado y el 11,46% en otro estado académico.



UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

OPCIÓN 2.

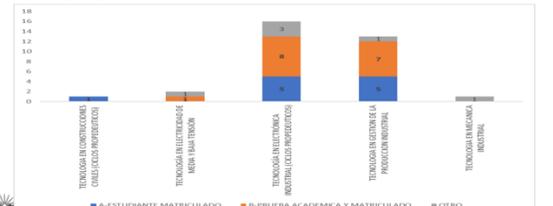
El 36,66% se encuentran en estado A- Estudiante matriculado, el 38,33% en estado B- Prueba académica y matriculado y el 25,01% en otro estado académico.



UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

OPCIÓN 3.

El 33,33% se encuentran en estado A- Estudiante matriculado, el 48,48% en estado B- Prueba académica y matriculado y el 18,19% en otro estado académico.



UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

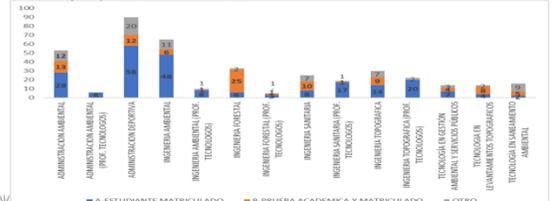
Se muestra el comportamiento global por las 3 opciones de inscripción, se evidencia que, el 55% de los estudiantes matriculados en los distintos proyectos curriculares están en estado académico A- Estudiante matriculado, seguido del 24% en estado B- Prueba académica y matriculado y el 18% en estado académico J- Prueba académica y vacaciones.



UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

OPCIÓN 1.

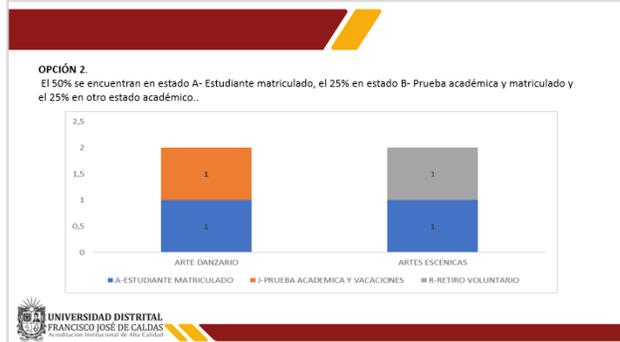
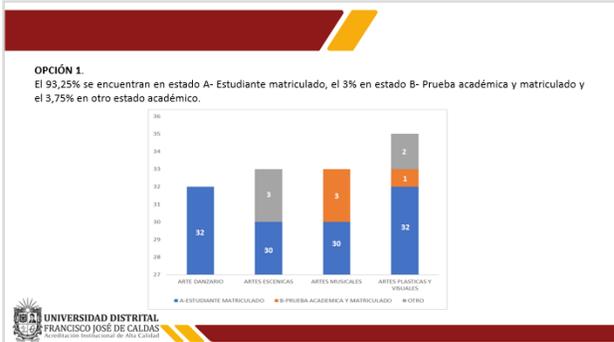
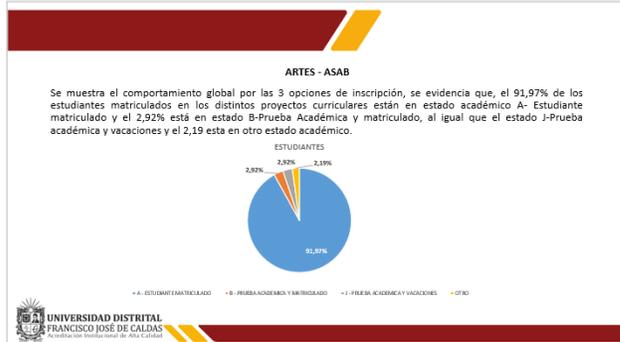
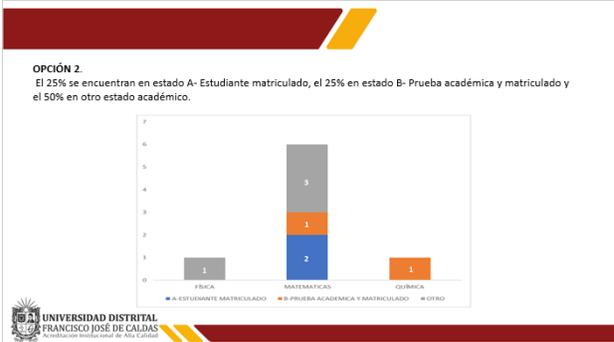
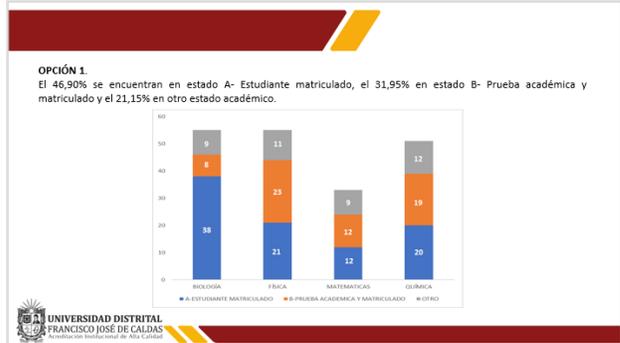
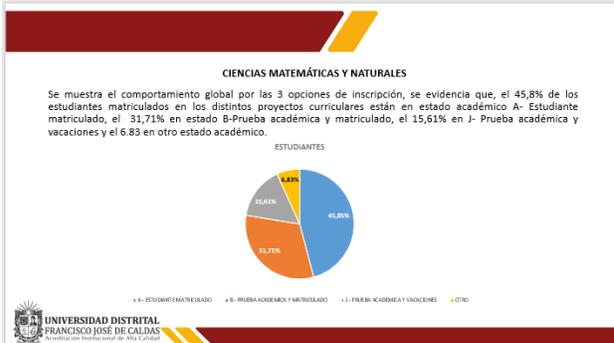
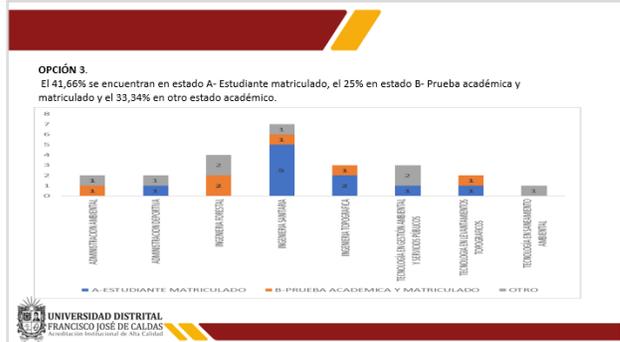
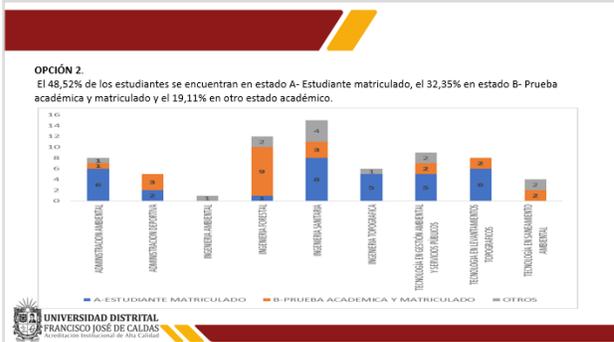
El 56,96% se encuentran en estado A- Estudiante matriculado, el 23,63% en estado B- Prueba académica y matriculado y el 19,40% en otro estado académico.



UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

 <p>UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS</p>	<p>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</p>	<p>Código: GI-FR-010</p>	 <p>Sistema Integrado de Gestión</p>
	<p>Macroproceso: Direccionamiento Estratégico</p>	<p>Versión: 03</p>	
	<p>Proceso: Gestión Integrada</p>	<p>Fecha de Aprobación: 21/03/2017</p>	

Página 6 de 22 ACTA No. 009 DE 2024
 REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
 FECHA: 21 DE MARZO DE 2024 HORA: 07:00 A.M.
 LUGAR: VIRTUAL



 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 7 de 22 ACTA No. 009 DE 2024
 REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
 FECHA: 21 DE MARZO DE 2024 HORA: 07:00 A.M.
 LUGAR: VIRTUAL



INFORME PROCESO DE ADMISIONES PERIODO ACADÉMICO 2024-1

El proceso de admisiones en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas se desarrolla con base en la normatividad vigente y la programación del Calendario Académico, Resolución N°057 de octubre 04 de 2022 y modificada por la Resolución 513 del 14 de septiembre de 2023 de la Rectoría. Se sustenta en el mérito académico de cada aspirante y está condicionado a los resultados del examen de Estado y demás pruebas establecidas por las Facultades y se realizó en las siguientes fechas contemplando la triple opción de inscripción:

Actividad	Fecha
Pre registro	12 de octubre al 16 de noviembre de 2023
Inscripción	13 de octubre al 17 de noviembre de 2023
Publicación de resultados opción 1	04 de diciembre de 2023
Convocatoria de oclonados opc 1	19 de diciembre de 2023
Publicación de resultados opción 2	28 de diciembre de 2023
Convocatoria de oclonados opc 2	16 de enero de 2024
Publicación de resultados opción 3	23 de enero de 2024
Convocatoria de oclonados opc 3	27 de enero de 2024

El balance al cierre de las inscripciones, tuvo como resultado un total de 12653 pagos realizados, cada uno de ellos por valor de \$116.000 para un total de recaudo de MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE (\$1.467.748.000). De estos se formalizaron 12187 inscripciones, así:

INSCRIPCIONES / PAGO	Pagos	Formalización inscripción
INSCRIPCIONES PREGRADO	11409	11409
INSCRIPCIONES POR REINGRESOS Y TRANSFERENCIAS	778	778
PAGO SI / INSCRIPCIÓN NO	466	0
Total	12653	12187

COMPORTAMIENTO INSCRIPCIONES POR FACULTAD

FACULTAD	OPC1	OPC2	OPC3	TOTAL
INGENIERÍA	4466	3210	2331	10007
CIENCIAS EDUCACIÓN	2406	2767	2285	7458
MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	996	1371	1486	3853
TECNOLOGÍA	1470	1165	1090	3725
CIENCIAS MATEMÁTICAS Y NATURALES	886	781	756	2423
ARTES (ASAB)	1185	N/A	N/A	1185
TOTAL	11409	9294	7948	28651

• Algunas facultades presentaron un registro importante de inscripciones teniendo en cuenta las tres (3) opciones de inscripción

• Las inscripciones se concentran en algunos programas

- Facultad de Ingeniería - Ingeniería de Sistemas (4258)
- Facultad de Ciencias y Educación - Licenciatura en Lenguas Extranjeras (2122)
- Facultad Tecnológica - Tecnología en Sistematización de Datos (1007)
- Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales Ingeniería Ambiental (1236)
- Facultad de Ciencias Matemáticas y Naturales - Biología (1749)
- Facultad de Artes - Artes Plásticas (521)

COMPORTAMIENTO INSCRIPCIONES POR PROYECTO CURRICULAR

PROYECTO CURRICULAR	Total inscritos			Total inscritos con inconsistencia en el ICES			Total inscritos que no cumplen con el puntaje mínimo de inscripción del ICES			Total de aspirantes inscritos habilitados		
	opc 1	opc 2	opc 3	opc 1	opc 2	opc 3	opc 1	opc 2	opc 3	opc 1	opc 2	opc 3
(5) Ingeniería Electrónica	466	1071	604	0	2	3	52	140	104	414	929	497
(7) Ingeniería Eléctrica	212	343	442	1	1	1	45	52	59	168	290	382
(15) Ingeniería Industrial	763	726	576	3	1	1	137	127	93	623	598	482
(20) Ingeniería de Sistemas	2345	889	524	6	3	0	408	186	89	2431	700	435
(25) Ingeniería Catastral y Geodesia	180	181	183	1	1	1	25	24	25	154	156	159
Total	4466	3210	2331	11	6	6	665	329	370	3796	2673	1933

FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN

PROYECTO CURRICULAR	Total inscritos			Total inscritos con inconsistencia en el ICES			Total inscritos que no cumplen con el puntaje mínimo de inscripción del ICES			Total de aspirantes inscritos habilitados		
	opc 1	opc 2	opc 3	opc 1	opc 2	opc 3	opc 1	opc 2	opc 3	opc 1	opc 2	opc 3
(52) Comunicación Social y Periodismo	405	487	439	2	2	1	4	5	8	397	480	430
(51) Archivística y Gestión de la Información	36	219	172	0	0	1	3	4	3	33	215	168
(135) Licenciatura en Física	69	65	78	0	0	0	0	2	0	69	65	78
(140) Licenciatura en Biología	54	121	98	1	2	0	6	6	2	47	113	96
(150) Licenciatura en Química	56	100	71	0	0	0	1	3	1	55	97	70
(245) Licenciatura Matemáticas	58	94	96	0	0	1	0	2	3	58	92	92
(255) Licenciatura en Ciencias Sociales	220	206	226	0	0	1	3	6	219	203	219	
(260) Licenciatura Lengua Castellana	118	292	235	0	1	1	1	5	4	117	286	230
(265) Licenciatura en Lenguas Extranjeras con Énfasis en Inglés	1049	612	461	4	5	0	16	18	1029	589	443	
(287) Licenciatura en Educación Infantil	200	175	187	0	0	1	11	7	6	189	166	180
(288) Licenciatura en Educación Artística	143	498	242	0	2	2	5	14	5	138	482	235
TOTAL FACULTAD	2406	2767	2285	7	12	8	48	69	56	2351	2686	2221

FACULTAD TECNOLÓGICA

PROYECTO CURRICULAR	Total inscritos			Total inscritos con inconsistencia en el ICES			Total inscritos que no cumplen con el puntaje mínimo de inscripción del ICES			Total de aspirantes inscritos habilitados		
	opc 1	opc 2	opc 3	opc 1	opc 2	opc 3	opc 1	opc 2	opc 3	opc 1	opc 2	opc 3
(379) Tecnología Construcciones Civiles	517	115	152	2	0	0	0	4	2	1	511	151
(572) Tecnología en Electricidad de Media y Baja Tensión	38	51	86	0	1	0	2	4	0	36	49	86
(673) Tecnología en Electrónica Industrial	103	159	178	1	0	1	2	4	5	100	155	172
(574) Tecnología en Mecánica Industrial	168	149	188	2	0	0	3	3	2	163	146	186
(577) Tecnología en Gestión de la Producción Industrial	70	109	106	1	1	0	3	1	3	66	107	103
(578) Tecnología en Sistematización de datos	287	442	278	2	1	1	4	6	3	281	435	274
(372) Ingeniería Eléctrica (Ciclos Propedéuticos)	41	21	14	0	0	0	0	0	0	41	21	14
(373) Ingeniería en Telecomunicaciones (Ciclos Propedéuticos)	42	39	8	0	0	0	0	0	0	42	39	8
(375) Ingeniería Mecánica (Ciclos Propedéuticos)	39	15	14	0	0	0	0	0	0	39	15	14
(377) Ingeniería de Producción (Ciclos Propedéuticos)	37	9	11	0	0	0	0	0	0	37	9	11
(583) Ingeniería en Control y Automatización (Ciclos Propedéuticos)	26	40	24	0	0	0	0	0	0	26	40	24
(579) Ingeniería Civil (Ciclos Propedéuticos)	126	29	18	1	0	0	0	0	0	125	29	18
(678) Ingeniería en Telemática (Ciclos Propedéuticos)	74	4	13	0	0	0	0	0	0	74	4	13
TOTAL FACULTAD	1470	1165	1090	9	3	2	18	20	14	1443	1142	1074



UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

FORMATO: ACTA DE REUNIÓN

Macroproceso: Direccionamiento Estratégico

Proceso: Gestión Integrada

Código: GI-FR-010

Versión: 03

Fecha de Aprobación: 21/03/2017



Página 8 de 22 ACTA No. 009 DE 2024
REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
FECHA: 21 DE MARZO DE 2024 HORA: 07:00 A.M.
LUGAR: VIRTUAL

FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES												
PROYECTO CURRICULAR	Total inscritos			Total inscritos con inconsistencia en el ICFES			Total inscritos que no cumplen con el puntaje mínimo de inscripción del ICFES			Total de aspirantes inscritos habilitados		
	opc 1	opc 2	opc 3	opc 1	opc 2	opc 3	opc 1	opc 2	opc 3	opc 1	opc 2	opc 3
(185) Administración Ambiental (Bosa)	77	140	172	0	0	0	1	1	4	76	138	168
(785) Administración Ambiental (Profesionalización tecnológica)	11	15	21	0	0	0	0	0	0	11	15	21
TOTAL	88	155	193	0	0	0	1	1	4	87	153	189
(10) Ingeniería Forestal (Vivero)	51	138	139	0	0	0	9	25	25	42	113	104
(720) Ingeniería Forestal (Profesionalización tecnológica)	4	8	24	0	0	0	0	0	0	4	8	24
TOTAL	55	146	163	0	0	0	9	25	25	46	121	128
(81) Ingeniería Topográfica (Vivero)	81	163	164	0	0	0	3	2	4	76	159	160
(732) Ingeniería Topográfica (Profesionalización tecnológica)	36	29	4	0	0	0	0	0	0	36	29	4
TOTAL	117	190	168	0	0	0	3	2	4	116	188	164
(180) Ingeniería Ambiental (Vivero)	380	426	430	1	0	1	79	87	105	300	319	324
(780) Ingeniería Ambiental (Profesionalización tecnológica)	25	46	23	0	0	0	0	0	0	25	46	23
(805) Tecnología Saneamiento Ambiental (Bosa)	405	472	453	1	0	1	79	87	105	325	385	347
TOTAL	32	67	70	0	0	0	0	0	0	32	67	70
(181) Ingeniería Sanitaria (Bosa)	29	19	19	0	0	0	0	0	0	29	19	19
(781) Ingeniería Sanitaria (Profesionalización tecnológica)	61	86	89	0	0	0	0	0	0	61	86	89
TOTAL	202	183	198	1	0	1	0	0	0	202	178	196
(1) Administración Deportiva (Bosa)	15	55	91	0	0	0	1	0	0	14	55	91
(81) Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos (Bosa)	17	24	59	0	0	0	0	0	1	27	24	58
(805) Tecnología Saneamiento Ambiental (Bosa)	26	60	52	1	0	1	0	0	0	3	26	59
(131) Tecnología en Levantamientos Topográficos (Vivero)												
TOTAL FACULTAD	896	1371	1486	2	0	1	88	119	144	806	1247	1341

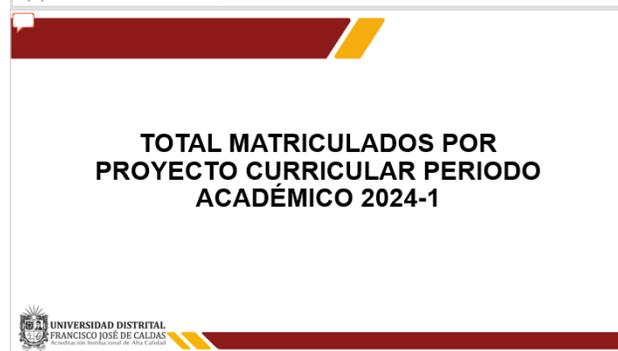
UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

FACULTAD DE CIENCIAS MATEMÁTICAS Y NATURALES												
PROYECTO CURRICULAR	Total inscritos			Total inscritos con inconsistencia en el ICFES			Total inscritos que no cumplen con el puntaje mínimo de inscripción del ICFES			Total de aspirantes inscritos habilitados		
	opc 1	opc 2	opc 3	opc 1	opc 2	opc 3	opc 1	opc 2	opc 3	opc 1	opc 2	opc 3
(107) Física	184	141	168	0	0	0	0	0	3	3	4	181
(108) Química	295	224	205	0	0	0	14	12	15	279	212	187
(109) Biología	317	241	191	1	0	2	35	12	17	281	229	172
(167) Matemáticas	92	175	194	0	0	0	6	5	8	86	170	186
TOTAL FACULTAD	888	781	758	1	0	2	38	32	42	872	749	709

UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

FACULTAD DE ARTES ASAB				
PROYECTO CURRICULAR	Total inscritos	Total inscritos con inconsistencia en el ICFES	Total inscritos que no cumplen con el puntaje mínimo de inscripción del ICFES	Total de aspirantes inscritos habilitados
	opc 1	opc 1	opc 1	opc 1
(16) Artes Plásticas y Visuales	521	0	37	484
(98) Artes Musicales	182	1	17	164
(102) Arte Danzario	245	2	17	224
(104) Artes Escénicas	239	1	21	217
TOTAL FACULTAD	1185	4	92	1089

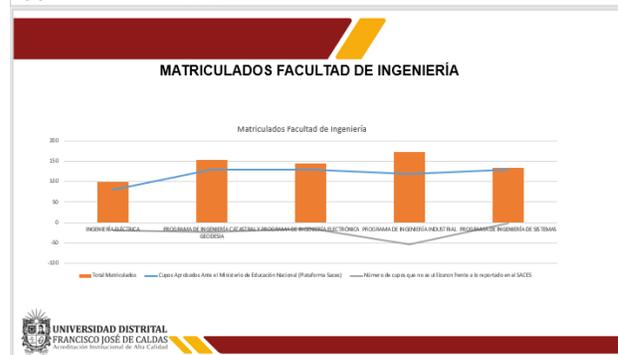
UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS



UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

ASPIRANTES MATRICULADOS POR PROYECTO CURRICULAR						
FACULTAD INGENIERÍA						
PROYECTO CURRICULAR	Cupos Aprobados Ante el Ministerio de Educación Nacional (Plataforma Saces)		Aspirantes matriculados			Número de cupos que no se utilizaron frente a lo reportado en el SACES
	opc 1	opc 2	opc 1	opc 2	opc 3	
(5) Ingeniería Electrónica	130	15	143	2	0	-15
(7) Ingeniería Eléctrica	80	19	97	2	0	-99
(15) Ingeniería Industrial	120	53	156	17	0	-59
(20) Ingeniería de Sistemas	130	3	131	2	0	-133
(25) Ingeniería Catastral y Geodesia	130	24	153	21	0	-24
TOTAL FACULTAD	590	116	600	44	0	-114

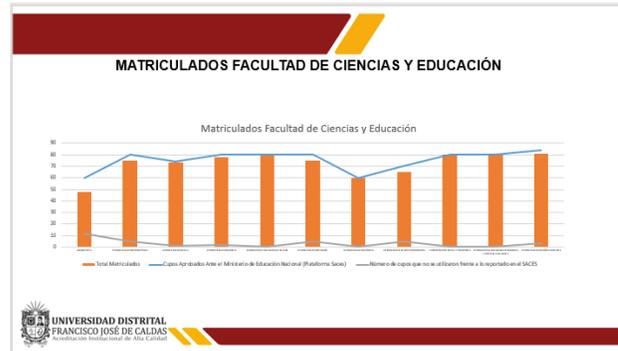
UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS



UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN						
PROYECTO CURRICULAR	Cupos Aprobados Ante el Ministerio de Educación Nacional (Plataforma Saces)		Aspirantes matriculados			Número de cupos que no se utilizaron frente a lo reportado en el SACES
	opc 1	opc 2	opc 1	opc 2	opc 3	
(52) Comunicación Social y Periodismo	80	79	0	1	80	0
(53) Archivística y Gestión de la Información	60	25	17	6	48	12
(135) Licenciatura en Física	74	49	22	2	73	1
(140) Licenciatura en Biología	80	38	34	3	75	5
(140) Licenciatura en Química	80	45	28	5	78	2
(245) Licenciatura Matemáticas	80	43	30	2	75	5
(255) Licenciatura en Ciencias Sociales	84	81	0	0	81	3
(260) Lic. Lengua Castellana	80	79	1	0	80	0
(265) Lic. en Lenguas Extranjeras con Énfasis en Inglés	80	78	2	0	80	0
(287) Licenciatura en Educación Infantil	70	62	3	0	65	5
(288) Licenciatura en Educación Artística	60	60	0	0	60	0
Total	828	639	137	19	795	33

UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS



UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

FORMATO: ACTA DE REUNIÓN

Macroproceso: Direccionamiento
Estratégico

Proceso: Gestión Integrada

Código: GI-FR-010

Versión: 03

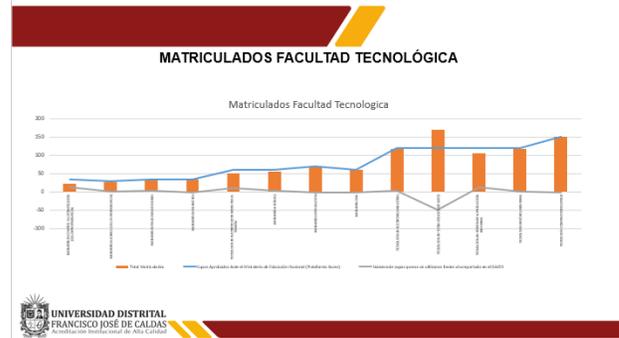
Fecha de
Aprobación:
21/03/2017



Página 9 de 22 ACTA No. 009 DE 2024
REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
FECHA: 21 DE MARZO DE 2024 HORA: 07:00 A.M.
LUGAR: VIRTUAL

FACULTAD TECNOLÓGICA						
PROYECTO CURRICULAR	Cupos Aprobados Ante el Ministerio de Educación Nacional (Plataforma Saces)	Cupos Aprobados Programa Integral de Cobertura	Aspirantes matriculados			Número de cupos que no se utilizaron frente a lo reportado en el SACES
			opc 1	opc 2	opc 3	
(379) Tecnología Construcciones Civiles	150	N/A	146	4	0	150
(572) Tecnología en Electricidad de Media y Baja Tensión	60	N/A	30	11	9	50
(673) Tecnología en Electrónica Industrial	120	N/A	87	29	1	117
(574) Tecnología en Mecánica Industrial	120	N/A	115	5	0	118
(577) Tecnología en Gestión de la Producción Industrial	120	N/A	57	37	13	107
(578) Tecnología en Sistematización de datos	120	41	153	16	0	169
(372) Ingeniería Eléctrica (Ciclos Propedéuticos)	30	N/A	28	0	0	28
(373) Ingeniería en Telecomunicaciones (Ciclos Propedéuticos)	35	N/A	32	0	0	32
(375) Ingeniería Mecánica (Ciclos Propedéuticos)	60	N/A	54	1	0	57
(377) Ingeniería de Producción (Ciclos Propedéuticos)	70	N/A	70	0	0	70
(583) Ingeniería en Control y Automatización (Ciclos Propedéuticos)	35	N/A	21	2	0	23
(579) Ingeniería Civil (Ciclos Propedéuticos)	60	N/A	60	0	0	60
(678) Ingeniería en Telemática (Ciclos Propedéuticos)	35	N/A	35	0	0	35
TOTAL FACULTAD	1015	41	688	105	23	1016

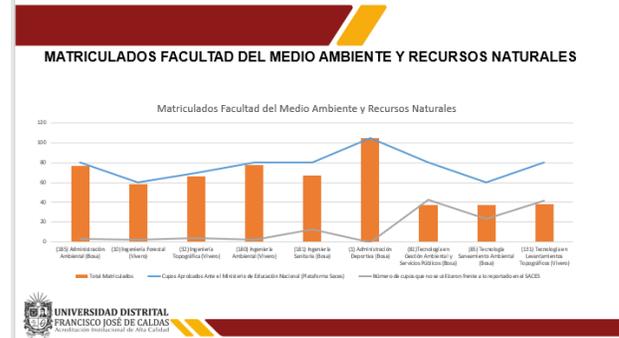
UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES						
PROYECTO CURRICULAR	Cupos Aprobados Ante el Ministerio de Educación Nacional (Plataforma Saces)	Aspirantes matriculados	Aspirantes matriculados			Número de cupos que no se utilizaron frente a lo reportado en el SACES
			opc 1	opc 2	opc 3	
(181) Administración Ambiental (Bosa)	80	53	22	2	77	3
(785) Administración Ambiental (Profesionalización tecnológica)	80	7	0	0	7	3
TOTAL	80	60	22	2	84	3
(10) Ingeniería Forestal (Vivero)	60	34	22	2	58	2
(720) Ingeniería Forestal (Profesionalización tecnológica)	60	3	0	0	3	2
TOTAL	60	37	22	2	61	2
(82) Ingeniería Topográfica (Vivero)	70	57	8	1	66	4
(721) Ingeniería Topográfica (Profesionalización tecnológica)	60	28	0	0	28	2
TOTAL	70	85	8	1	94	4
(180) Ingeniería Ambiental (Vivero)	80	77	1	0	78	2
(780) Ingeniería Ambiental (Profesionalización tecnológica)	80	9	0	0	9	2
TOTAL	80	86	1	0	87	2
(181) Ingeniería Sanitaria (Bosa)	80	21	16	2	39	13
(781) Ingeniería Sanitaria (Profesionalización tecnológica)	80	27	0	0	27	0
TOTAL	80	48	16	2	54	13
(1) Administración Deportiva (Bosa)	105	98	6	1	105	0
(81) Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos (Bosa)	80	12	13	12	37	43
(85) Tecnología Saneamiento Ambiental (Bosa)	60	23	4	10	37	23
(131) Tecnología en Levantamientos Topográficos (Vivero)	80	15	21	2	38	42
TOTAL	655	305	113	50	563	312

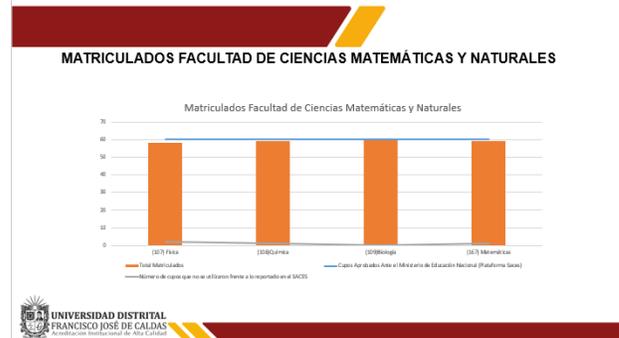
UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

FACULTAD DE CIENCIAS MATEMÁTICAS Y NATURALES					
PROYECTO CURRICULAR	Cupos Aprobados Ante el Ministerio de Educación Nacional (Plataforma Saces)	Aspirantes matriculados			Número de cupos que no se utilizaron frente a lo reportado en el SACES
		opc 1	opc 2	opc 3	
(107) Física	60	57	1	0	58
(108) Química	60	58	1	0	59
(109) Biología	60	58	1	1	60
(167) Matemáticas	60	55	4	0	59
TOTAL FACULTAD	240	228	7	1	236

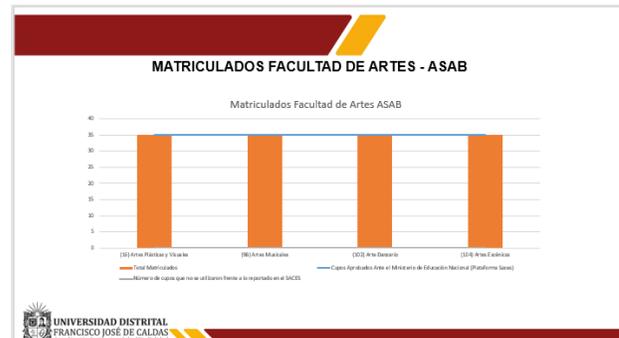
UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

FACULTAD DE ARTES ASAB					
PROYECTO CURRICULAR	Cupos Aprobados Ante el Ministerio de Educación Nacional (Plataforma Saces)	Aspirantes matriculados			Número de cupos que no se utilizaron frente a lo reportado en el SACES
		Total			
(16) Artes Plásticas y Visuales	35	35	35	0	0
(98) Artes Musicales	35	35	35	0	0
(102) Arte Danzario	35	35	35	0	0
(104) Artes Escénicas	35	35	35	0	0
TOTAL FACULTAD	140	140	140	0	0

UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

FORMATO: ACTA DE REUNIÓN

Macroproceso: Direccionamiento
Estratégico

Procesos: Gestión Integrada

Código: GI-FR-010

Versión: 03

Fecha de
Aprobación:
21/03/2017



Página 10 de 22 ACTA No. 009 DE 2024
REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
FECHA: 21 DE MARZO DE 2024 HORA: 07:00 A.M.
LUGAR: VIRTUAL

- Una vez finalizado el proceso de admisiones para el periodo académico 2024-1, el total de aspirantes matriculados en los programas de pregrado fue de 3454, frente al número de cupos reportados en el SACES se dejaron de utilizar 54 cupos.

FACULTAD	Cupos Aprobados Ante el Ministerio de Educación Nacional (plataforma Sacés)		Aspirantes matriculados			Número de cupos que no se utilizaron frente a lo reportado en el SACES
	opc 1	opc 2	opc 1	opc 2	opc 3	
ARTES ASAB	140	N/A	N/A	N/A	140	0
MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	695	390	323	50	563	132
TECNOLÓGICA	1015	888	105	23	1016	-1
INGENIERÍA	590	660	41	0	704	-114
CIENCIAS Y EDUCACIÓN	828	639	137	19	795	33
CIENCIAS MATEMÁTICAS Y NATURALES	240	228	7	1	236	4
TOTAL	5508	2948	416	93	3454	54



COMPORTAMIENTO HISTÓRICO DE MATRICULADOS POR FACULTAD 2020 - 2024



Comportamiento facultad de Ciencias y Educación, 2020-1 a 2024-1



Comportamiento Facultad Tecnológica, 2020-1 a 2024-1



Comportamiento Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, 2020-1 a 2024-1



Comportamiento Facultad de Ciencias Matemáticas y Naturales, 2020-1 a 2024-1



Comportamiento Facultad de Artes - ASAB, 2020-1 a 2024-1



 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 11 de 22 ACTA No. 009 DE 2024
REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
FECHA: 21 DE MARZO DE 2024 HORA: 07:00 A.M.
LUGAR: VIRTUAL

La docente de vinculación especial BEATRIZ HELENA GUZMAN MEDINA, Representante de los Docentes Suplente al Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, dice que frente a los casos de los opcionados, lo máximo que pueden durar son de dos (2) semestres, porque son estudiantes que no tienen claro que van a estudiar, considera que se deben tener en cuenta hasta la segunda opción.

El docente de vinculación especial ALEXANDER ZAMORA VELANDÍA, Representante de los Docentes Principal al Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, dice que no vale la pena revisar la tercera opción, porque es un rezago que queda; pero si debemos mirar el problema de raíz, porque nos están midiendo es por números, se presentó esta alternativa de opciones pero en realidad no es la mejor, debemos cumplir con el umbral, para esto se requiere son estrategias y responsabilidad de todos.

La estudiante NATALIA RAMIREZ PEÑA, Representante de los Estudiantes Principal al Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, dice que es importante mirar como terminan esos estudiantes que se han presentado bajo esta modalidad, se debe hacer un estudio, revisar los datos, como se han desempeñado esos estudiantes y tener en cuenta que varios de los Representantes Estudiantiles el semestre pasado realizaron de su propio bolsillo el tema de la publicidad y hace la recomendación que la publicidad la debe liderar la decanatura de la nuestra Facultad.

El docente JUAN PABLO RODRÍGUEZ MIRANDA, Coordinador de la Unidad de Investigaciones de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, manifiesta que el tema ambiental está en declive, para lo cual este tema tiene que cambiar, las cifras ya no son las mismas, por ejemplo antes el Proyecto Curricular de Administración Deportiva siempre era la cola en inscripciones hoy en día es la cabeza en este proceso.

El docente WILMAR DARIO FERNÁNDEZ GÓMEZ, Decano de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, dice que los programas que tienen mayor demanda deben abrir más cupos, para completar el cupo global de la Facultad, se puede cambiar cupos en SACES, por ejemplo en este momento tenemos dos Proyectos Curriculares que tienen alta demanda que son Ingeniería Ambiental y Administración Deportiva, se podría ampliar la cobertura.

La docente LENA CAROLINA ECHEVERRY PRIETO, Representante de los Coordinadores de Pregrado al Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, pregunta ¿Ante el Ministerio de Educación Nacional, se tiene aprobado ochenta (80) cupos, se podría abrir más y esto se puede hacer libremente?

La docente MARTHA ISABEL MEJÍA DE ALBA, Coordinadora de Comité de Currículo y Calidad de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, contesta que para ampliar el cupo si se debe informar ante el Ministerio de Educación Nacional.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 12 de 22 ACTA No. 009 DE 2024
REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
FECHA: 21 DE MARZO DE 2024 HORA: 07:00 A.M.
LUGAR: VIRTUAL

AMPLIACIÓN DE COBERTURA. Se está revisando para realizar un convenio con la Universidad de Funza, quien está interesada en la ampliación de cobertura, ellos se quieren convertir en la Universidad de la sabana occidente de Bogotá, cuentan con una red de ciclorrutas, se están organizando desde el punto de vista con la infraestructura, la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, solo tiene que llevar los programas hacia esa Universidad es decir sus registros calificados y para eso se hace necesario pasarlos a registros únicos, ellos se encargarían del pago de los docentes y todos los recursos que se necesiten como son computadores, salas, laboratorios, ellos quieren unos programas cortos y programas de posgrados. Para atender esta propuesta se invitó a los Coordinadores de Tecnología en Saneamiento Ambiental y Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos, para que revisen el tema de ampliación de cobertura con la Universidad de Funza; precisar que nuestra Institución también está realizando acercamiento con otras universidades, la idea del señor Rector doctor GIOVANNI MAURICIO TARAZONA BERMUDEZ, es poder lograr la ampliación de cobertura, sin embargo la Presidente del Consejo Superior Universitario de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, la doctora ISABEL SEGOVIA OSPINA, Delegada de la Alcaldía Mayor de Bogotá, dice que no se pueden invertir dineros del distrito en otras regiones.

RECURSOS PUBLICIDAD. Los recursos de publicidad van a ser centralizados, hay una reunión con el director de la Emisora LAUD 90.4 de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, para revisar como se va a realizar esa actividad y con que recursos se cuenta para la ejecución de esta, reconocer que fue un error dejar esta responsabilidad a los docentes y estudiantes, ya que fue muy difícil. En el próximo Consejo de Facultad, se presentará las estrategias de publicidad.

El docente de vinculación especial ALEXANDER ZAMORA VELANDÍA, Representante de los Docentes Principal al Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, dice que hay que tener en cuenta que en el Consejo Superior Universitario de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas fueron muy enfáticos con el tema presupuestal, se debe mirar la estrategia y la centralización del marketing, se debe tener en cuenta que cada Proyecto Curricular tiene su propia actividad, de lo contrario el resultado va a ser inocuo y no se va a lograr el objetivo. Para el caso específico del Proyecto Curricular de Administración Deportiva se creó un grupo de stand con los mismos estudiantes y son los estudiantes que llaman a los estudiantes, esta ha sido una buena estrategia y táctica, incluso en el acta anterior, cuando se habló de recursos para la distribución de laboratorios, también se hace necesario fortalecer la parte administrativa, para hacer más atractivo el mercado.

El docente WILMAR DARIO FERNÁNDEZ GÓMEZ, Decano de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, dice que los recursos de Jóvenes a la U del periodo académico 2023-1, a esta Facultad le fue asignado \$420 millones que se van a invertir en el mejoramiento de audiovisuales en comprar pantallas inteligentes para instalar en los respectivos salones, hay que hacer esta inversión antes que termine este semestre y se debe realizar la compra a través de Colombia Compra Eficiente, cuando llegue los recursos de los periodos académicos 2023-3 y 2024-1 se van a invertir en los laboratorios y prácticas académicas y se está gestionando que salones se encuentren adecuados con nuevos pupitres en la Sede El Vivero.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 13 de 22 ACTA No. 009 DE 2024
REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
FECHA: 21 DE MARZO DE 2024 HORA: 07:00 A.M.
LUGAR: VIRTUAL

3. APROBACIÓN ACTA No. 007 y ACTA No. 008 DE 2024

El Consejo de Facultad **APRUEBA** las actas No. 007 y 008 de 2024. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

4. CASOS DE FACULTAD

4.1 La docente CLARA JUDYTH BOTÍA FLECHAS, Coordinadora de la Especialización en Ambiente y Desarrollo Local, mediante oficio EADL-023-2024, informa que los días 7, 8 y 9 de noviembre del presente año, se desarrollará el evento: ENCUENTRO INTERNACIONAL DE AMBIENTE, TERRITORIO Y DESARROLLO LOCAL, con el objetivo de conmemorar los 20 años de creación de la Especialización en Ambiente y Desarrollo Local y afianzar los vínculos con docentes investigadores del ámbito nacional e internacional, por lo cual solicita aval con el fin de tramitar el apoyo para la movilidad de los invitados internacionales y la logística del evento.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** otorgar aval académico para la realización del evento: ENCUENTRO INTERNACIONAL DE AMBIENTE, TERRITORIO Y DESARROLLO LOCAL, con el objetivo de conmemorar los 20 años de creación de la Especialización en Ambiente y Desarrollo Local y afianzar los vínculos con docentes investigadores del ámbito nacional e internacional, a realizarse los días 7, 8 y 9 de noviembre de 2024. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

4.2 El docente CRISTIAN ALEJANDRO CHISABA PEREIRA, Líder de Proyecto Biblioteca de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, informa sobre la Política Nacional de Ciencia Abierta:

“La Política Nacional de Ciencia Abierta de Colombia establece en el objetivo específico 5: Optimizar el uso y potenciar las infraestructuras colombianas disponibles para adelantar prácticas y procesos de Ciencia Abierta, así como para comunicar y acceder a los resultados científicos, tecnológicos y de innovación de interés para Colombia:

Meta 33: En el año 2024, se deben difundir en abierto los datos de la investigación financiada con recursos públicos, de acuerdo con las condiciones de cada investigación y siempre que sea posible, logrando incrementar el acceso un 10% anual a partir de la línea de base identificada, hasta completar el 100% en el año 2034. Minciencias a través de la Red Colombiana de Información Científica debe generar las condiciones técnicas para garantizar la reutilización de datos, así como las directrices, lineamientos para repositorios de datos, plan de gestión de datos y plataforma gubernamental para tal fin. (MinCiencias, 2022).

Desde la Unidad Biblioteca, venimos adelantando la implementación del Repositorio Institucional de Datos de Investigación, para lo cual, requerimos diagnosticar la manera cómo nuestros docentes e investigadores gestionan sus datos de investigación. Para esto, hemos creado un instrumento que nos permitirá recopilar información de cara a la creación del servicio para la Gestión de Datos de Investigación.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 14 de 22 ACTA No. 009 DE 2024
 REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
 FECHA: 21 DE MARZO DE 2024 HORA: 07:00 A.M.
 LUGAR: VIRTUAL

Esperamos contar con el diligenciamiento del instrumento a través del siguiente enlace:

<https://forms.office.com/r/8ffscBEe4H>”.

El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO** y **DETERMINA** enviar la información a la lista de la comunidad universitaria de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, se le remite a la Decanatura de la Facultad, para adelantar esta actividad. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

4.3 El doctor LUIS HUMBERTO SALCEDO PRADO, Jefe de Oficina de Bienestar Universitario de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, remite la Circular 004-2024 de fecha 15 de marzo de 2024 de asunto: Inscripciones Convocatoria de la UAESP Convenio 604-2023 Semestre 2024-1.

El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO**.

4.4 El docente TITO ERNESTO GUTIERREZ DAZA, Coordinador del Proyecto Curricular de Administración Ambiental, mediante oficio E-AA-292-2024, hace referencia al proceso de graduación oportuna según Acuerdo No. 002 del 27 de enero de 2023, la Resolución No. 012 de marzo 27 de 2023 y teniendo en cuenta los espacios académicos ofertados por este Proyecto Curricular para tal fin en el periodo académico 2024-1; solicita el apoyo en buscar la mejor solución al inconveniente que se presenta al no haber podido abrir uno de los cursos ofertados, por lo cual en búsqueda de la mejor alternativa de solución expone las siguientes propuestas:

1. “Teniendo en cuenta que en consulta vía telefónica como fue orientado por la Vicerrectoría Académica de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, la estudiante de Tecnología en Saneamiento Ambiental LILIANA FLOR YAMILE LAMPREA ZONA, código estudiantil 9728546 y el estudiante de Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos JAVIER SANTIAGO CASTAÑEDA TRIANA, código estudiantil 20162081729, se encuentran en la disponibilidad de cursar el espacio académico de Gestión Ambiental y Recurso Hídrico en el grupo 501 en el horario jueves de 11 A.M. a 1:00 P.M. y viernes de 7:00 A.M. a 9:00 A.M.
2. Permitir cambiar el espacio académico por otra asignatura para el estudiante JAVIER ORLANDO FORERO PULIDO, código estudiantil 9623059 del Proyecto Curricular de Tecnología en Topografía y así cumplir con los créditos mínimos requeridos para graduación oportuna. Negado y no se le contabilice el recibo del seguro”.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 15 de 22 ACTA No. 009 DE 2024
REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
FECHA: 21 DE MARZO DE 2024 HORA: 07:00 A.M.
LUGAR: VIRTUAL

El Consejo de Facultad **APRUEBA** que los estudiantes LAMPREA ZONA y CASTAÑEDA TRIANA, cursen el espacio académico de Gestión Ambiental y Recursos Hídrico en el grupo 501 en el horario jueves de 11 A.M. a 1:00 P.M. y viernes de 7:00 A.M. a 9:00 A.M., del presente período académico, con un plan de recuperación entre el Coordinador del Proyecto Curricular de Administración Ambiental con el docente del respectivo espacio académico, deben garantizar el cumplimiento del syllabus alcanzando los objetivos de aprendizaje. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

El Consejo de Facultad **NIEGA** la solicitud del cambio del espacio académico por otra asignatura del presente periodo académico para el caso del estudiante FORERO PULIDO y AUTORIZA no tener en cuenta por este semestre el número máximo de renovaciones de matrícula del programa académico de graduación oportuna, en concordancia con el artículo 11 de la Resolución No. 012 del 27 de marzo de 2023 del Consejo Académico de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

El Consejo de Facultad **DETERMINA** solicitar a los Coordinadores de Pregrado y Posgrado los espacios académicos para el periodo académico 2024-3 del programa académico de graduación oportuna que deben ser programados en el horario (para grupos completos, 15 estudiantes) en franjas comprendidas de lunes a viernes, en la franja horaria de 6:00 a 10:00 P.M., y los sábados, en la franja horaria de 6:00 A.M. a 6:00 P.M. en concordancia con el artículo octavo de la Resolución No. 012 del 27 de marzo de 2023 del Consejo Académico de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

4.5 La doctora MIRNA JIRON POPOVA, Vicerrectora Académica de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, remite copia del oficio 2024EE542, con el cual remite el Plan de Mejoramiento del Proyecto Curricular de Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos (código SNIES: 10158) de acuerdo con el marco normativo vigente a la doctora AIDA NURI BERNAL JAIMES, Secretaría Técnica y Académica del Consejo Nacional de Acreditación.

El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO**.

4.6 Secretaria Académica de la Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales, LUZ MARY LOSADA CALDERÓN, informa que por error de transcripción en el consolidado de los resultados de los Asistentes Académicos e Investigativos del periodo académico 2024-1 quedó reportado en el perfil 109 del Grupo de Investigación - Investigación e Innovación para el Desarrollo Humano Sustentable: IN como ganador el estudiante DILAN ARLEY CARDOZO MUÑOZ siendo la ganadora la estudiante ANGELA SOFIA NOVOA MORENO, de acuerdo con lo enviado por la directora del grupo de investigación, por lo anterior solicita la corrección de este resultado

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 16 de 22 ACTA No. 009 DE 2024
 REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
 FECHA: 21 DE MARZO DE 2024 HORA: 07:00 A.M.
 LUGAR: VIRTUAL

No. DEL PERFIL	MONITORIA	PROYECTO CURRICULAR AL QUE PERTENECE LA MONITORIA	CÓDIGO ESTUDIANTIL	NOMBRE S Y APELLIDOS	PROYECTO CURRICULAR AL QUE PERTENECE EL ESTUDIANTE	PROMEDIO ACADÉMICO	NOTA DEL ESPACIO ACADÉMICO 1, QUE EL MONITOREA A APOYAR	NOTA DEL ESPACIO ACADÉMICO 2, QUE EL MONITOREA A APOYAR	NOTA DEL ESPACIO ACADÉMICO 3, QUE EL MONITOREA A APOYAR	NOTA DEL ESPACIO ACADÉMICO 4, QUE EL MONITOREA A APOYAR	SANCIÓN DISCIPLINARIA	PRUEBA ACADÉMICA	ESTUDIO Y/O ANÁLISIS	NOTA PROMEDIO DE LOS ESPACIOS ACADÉMICOS REQUISITO DE LA MONITORIA	OBSERVACIÓN
109	MONITOR 109: Grupo de Investigación - Investigación e Innovación para el Desarrollo Humano Sustentable: IN	Administración Deportiva	20192001128	ANGELA SOFIA NOVOA MORENO	Administración Deportiva	4.2	3.9				NO	NO	CUMPL E	3.9	GANADOR
109	MONITOR 109: Grupo de Investigación - Investigación e Innovación para el Desarrollo Humano Sustentable: IN	Administración Deportiva	20192001096	DILAN ARLEY CARDOZO MUÑOZ	Administración Deportiva	4.31	3.7				NO	NO	CUMPL E, sin embargo, el promedio es inferior al de ANGELA SOFIA NOVOA MORENO	3.7	NO CUMPLE

El Consejo de Facultad **APRUEBA** como ganadora como Asistente Académico e Investigativo del periodo académico 2024-1 del perfil 109 del Grupo de Investigación- Investigación e Innovación para el Desarrollo Humano Sustentable: IN, a la estudiante ANGELA SOFIA NOVOA MORENO, código 20192001128 del Proyecto Curricular de Administración Deportiva y se **REVOCA** la decisión de la sesión del 14 de marzo de 2024, Acta No. 008. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

5. CASOS DE ESTUDIANTES

5.1 El estudiante que se relaciona en el cuadro siguiente solicita retiro definitivo de su respectivo Proyecto Curricular, así:

NOMBRE	CÓDIGO	PROYECTO CURRICULAR	OBSERVACIÓN	DECISIÓN
MIGUEL ANGEL RODRIGUEZ CARDENAS	20231010045	Ingeniería Forestal	Aplazó semestre	APROBADO

El Consejo de Facultad **APRUEBA** el retiro definitivo voluntario de su respectivo Proyecto Curricular al estudiante RODRIGUEZ CARDENAS. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 17 de 22 ACTA No. 009 DE 2024
REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
FECHA: 21 DE MARZO DE 2024 HORA: 07:00 A.M.
LUGAR: VIRTUAL

5.2 Los estudiantes relacionados en el cuadro siguiente solicitan el retiro voluntario (cancelación o aplazamiento de semestre), extemporáneo del periodo académico 2024-1, así:

NOMBRE	CÓDIGO	PROYECTO CURRICULAR	SITUACIÓN ACADÉMICA	PAZ Y SALVOS DE BIENESTAR UNIVERSITARIO	DECISIÓN
ANGIE LIZETH VALIENTE SIMBAQUEBA	20241710004	Ingeniería Forestal	Estudiante Matriculado	Si	APROBADO
MIGUEL ANGEL EGUIS TÁMARA	20201001063	Administración Deportiva	Estudiante Matriculado	Si	APROBADO

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la solicitud de retiro voluntario (cancelación o aplazamiento de semestre) extemporáneo, del periodo académico 2024-1 a los estudiantes VALIENTE SIMBAQUEBA y EGUIS TÁMARA, quienes presentan debidamente la justificación. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

5.3 Los estudiantes que se relacionan en el cuadro siguiente solicitan reexpedición del recibo de pago extemporáneo del periodo académico 2024-1, así:

NOMBRE	CÓDIGO	PROYECTO CURRICULAR	OBSERVACIÓN	DECISIÓN
MARÍA CAMILA VALENCIA MARTINEZ	20171180076	Ingeniería Ambiental	Estudiante en vacaciones, 97.6%, último recibo de pago 2023-3, Remite apelación a la negación de expedición del recibo de pago, fue negada en el Acta No. 005-2024	APROBADO
ANDREA KATHERINE TORRES PACHON	20152185063	Administración Ambiental	Estudiante en vacaciones, 99.4%, último recibo de pago 2023-3.	APROBADO

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la expedición del recibo de pago extemporáneo del periodo académico 2024-1, a los estudiantes VALENCIA MARTINEZ y TORRES PACHON. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

5.4 La estudiante que se relaciona en el cuadro siguiente solicita cancelación extemporánea de espacios académicos del periodo académico 2024-1, así:

NOMBRE	CÓDIGO	PROYECTO CURRICULAR	ESPACIO ACADÉMICO	INSCRITA	OBSERVACIÓN	DECISIÓN
LAURA DANIELA FIGUEROA LLANOS	20211131015	Ingeniería Topográfica	Levantamientos Especiales	Sí, por primera vez	Con soporte y Vo.Bo. docente consejero	NEGADO

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 18 de 22 ACTA No. 009 DE 2024
REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
FECHA: 21 DE MARZO DE 2024 HORA: 07:00 A.M.
LUGAR: VIRTUAL

El Consejo de Facultad **NIEGA** la solicitud de la estudiante FIGUEROA LLANOS, porque una vez revisada no se considera una fuerza mayor. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

5.5 La estudiante CINDY LORENA SANCHEZ SINISTERRA, código estudiantil 20141180212, del Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental, solicita revisión de las renovaciones de matrícula y expedición del recibo de pago del periodo académico 2024-1.

La docente LENA CAROLINA ECHEVERRY PRIETO, Coordinador del Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental, presenta el siguiente estudio del caso de la estudiante SANCHEZ SINISTERRA, así:

“Revisando el número de renovaciones en el Sistema de Gestión Académica de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, la estudiante cuenta con veinte (20) renovaciones cumplidas. Teniendo en cuenta el concepto jurídico OJ-1389-22 de fecha 6 de diciembre del 2022 sobre excepciones a la duración máxima de permanencia y los periodos en los cuáles se exceptuó el límite máximo de renovaciones (2016-1, 2018-3, 2019-1, 2019-3, 2020-1, 2020-3, 2021-1 y 2022-3) la estudiante en relación NO perdería la calidad de estudiante, tendría tres (3) renovaciones por cursar y terminar su plan de estudios (97,6% cursado). Sólo le hace falta cursar el espacio académico Trabajo de Grado”.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la expedición del recibo del seguro del periodo académico 2024-1 a la estudiante SANCHEZ SINISTERRA, de acuerdo al estudio realizado por la Coordinadora del Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

5.6 El estudiante FABIAN ESTEBAN MENDEZ MONTAÑEZ, código estudiantil 20222013016, de la Especialización en Gerencia de Recursos Naturales, solicita grado por ventanilla.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** el grado por ventanilla al estudiante MENDEZ MONTAÑEZ, para el día 12 de abril de 2024, previa revisión por parte de la Secretaría Académica de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, con el cumplimiento de los requisitos, en concordancia con el parágrafo del artículo tercero de la Resolución No. 099 del 01 de octubre de 2013 del Consejo Académico de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

5.7 El docente TITO ERNESTO GUTIERREZ DAZA, Coordinador del Proyecto Curricular de Administración Ambiental, mediante oficio E-AA-228-2024, remite informe solicitado mediante oficio SFMA-0032-24 del caso de los estudiantes DANIEL GERONIMO MURCIA CHAVES, código estudiantil 20202185006 y OSCAR MAURICIO NARVAEZ VILLANUEVA código estudiantil 20191185011, quienes solicitaron la expedición del recibo de pago extemporáneo del periodo académico 2023-3.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 19 de 22 ACTA No. 009 DE 2024
REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
FECHA: 21 DE MARZO DE 2024 HORA: 07:00 A.M.
LUGAR: VIRTUAL

El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO**.

5.8 El docente TITO ERNESTO GUTIERREZ DAZA, Coordinador del Proyecto Curricular de Administración Ambiental, mediante oficio E-AA-357-2024, solicita el retiro del estudiante JULIAN DAVID GARCIA BELTRAN, código estudiantil 20191185004 del listado de pérdida de la calidad de estudiante (Presentado en el Acta No. 008-24 de Consejo de Facultad), teniendo en cuenta que la docente de vinculación especial YOLI TATIANA POLANIA CERINZA envió un correo en el cual se reporta la nota aprobatoria del espacio académico Economía Ambiental en el periodo académico 2023-3.

El Consejo de Facultad **DETERMINA** devolver la solicitud del Coordinador del Proyecto Curricular de Administración Ambiental, porque debe anexar el soporte del correo electrónico de la nota aprobatoria del espacio académico Economía Ambiental del estudiante GARCIA BELTRAN, por parte de la docente de vinculación especial POLANIA CERINZA. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

5.9 El docente EDIER HERNÁN BUSTOS VELAZCO, Presidente del Consejo Curricular de Tecnología en Levantamientos Topográficos, TLT-048-2024, informa que el Consejo Curricular del Proyecto Curricular de Tecnología en Levantamientos Topográficos, en Acta No. 005 del 13 de marzo del 2024, recibió oficio ILUD-2024-015 con asunto Homologación Examen de Idoneidad 2023-3, así:

NOMBRE DE ESTUDIANTE	CÓDIGO	HOMOLOGACIÓN SOLICITADA	CONCEPTO DE CONSEJO DE CARRERA
YALIAN MICHELLE CALDERON GALINDO	20211131019	SEGUNDA LENGUA III- INGLÉS (9903) Nota: 3.4	Avalado, dado que es certificado por el Instituto de Lenguas de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, mismo que imparte los cursos de segunda lengua para todos los programas académicos.

El Consejo de Facultad **AUTORIZA** al Coordinador del Proyecto Curricular de Tecnología en Levantamientos Topográficos, el ingreso de la nota de homologación del espacio académico Segunda Lengua III-Inglés, nota: tres puntos cuatro (3.4) de la estudiante CALDERON GALINDO al Sistema de Gestión Académica de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

5.10 El estudiante HEVER STEVEN MORENO BONILLA, código estudiantil 20191131056, del Proyecto Curricular de Tecnología en Levantamientos Topográficos, solicita la cancelación extemporánea de los espacios académicos inscritos en el periodo académico 2022-3 por encontrarse interno en un centro de rehabilitación, hace entrega de la certificación original de la Fundación Nuevo Comienzo.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la cancelación extemporánea de los espacios académicos inscritos en el periodo académico 2022-3, al estudiante MORENO BONILLA, quien presentó debidamente su justificación por encontrarse interno en un centro de rehabilitación. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 20 de 22 ACTA No. 009 DE 2024
REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
FECHA: 21 DE MARZO DE 2024 HORA: 07:00 A.M.
LUGAR: VIRTUAL

La estudiante YULIZA DEL CARMEN CORTES OBANDO, código estudiantil 20192185015, del Proyecto Curricular de Administración Ambiental, remite la renuncia al perfil 11 QUÍMICA AMBIENTAL-2406, EDUCACIÓN AMBIENTAL-2436 de Asistentes Académicos e Investigativos del periodo académico 2024-1.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la renuncia de la estudiante CORTES OBANDO como asistente académico e investigativo del perfil 11 Química Ambiental y Educación Ambiental del periodo académico 2024-1 y **DESIGNA** a la estudiante KATHRYN NICOLLE BOHÓRQUEZ RODRÍGUEZ, código estudiantil 20182185005 del Proyecto Curricular de Administración Ambiental. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

6. PROPOSICIONES Y VARIOS

6.1 La doctora MIRNA JIRON POPOVA, Vicerrectora Académica de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, remite el oficio IE 4649-2024, con asunto: Proceso de Admisiones 2024-3, así:

“Teniendo en cuenta que se debe realizar la programación en lo referente al proceso de admisiones para el tercer periodo académico del año 2024, atentamente me permito solicitar informar, los cambios y sugerencias previstos para el mencionado proceso en lo referente a:

- Puntaje mínimo del examen SABER 11 que se les solicitará a los aspirantes que desean realizar una inscripción en un programa académico de pregrado de la Facultad.
- Número de cupos que se asignaran por proyecto curricular, considerando el número máximo establecido en el marco de los procesos de registro calificado en el SNIES, y la capacidad instalada y de espacios físicos que cuenta la Facultad.
- Requisitos de admisión
- Programas académicos que se ofertaran bajo la modalidad de doble inscripción, según lo aprobado en la sesión del 19 de marzo del Consejo Académico.

La información se requiere según lo contenido en el Artículo 16 numeral H del Estatuto Académico Acuerdo No. 004 de febrero de 1996, **“aplicar el sistema de selección y admisión de estudiantes de la facultad y determinar el número de cupos por cada Proyecto Curricular de acuerdo con las políticas definidas por el Consejo Superior Universitario”**.

Finalmente, agradezco hacer llegar la mencionada información a la Oficina de Registro y Control, a más tardar el viernes 22 de marzo del año en curso”.

El docente de vinculación especial ZAMORA VELANDÍA, Representante de los Docentes al Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, dice que si algún Proyecto Curricular, piensa oferta un grupo adicional la idea es que se tenga un presupuesto, para que impacte.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 21 de 22 ACTA No. 009 DE 2024
REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
FECHA: 21 DE MARZO DE 2024 HORA: 07:00 A.M.
LUGAR: VIRTUAL

El Consejo de Facultad **DETERMINA** informar a la Vicerrectora Académica de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, que el día 04 de abril de 2024, se remite respuesta por parte de este cuerpo colegiado sobre el proceso de admisión del periodo académico 2024-3 de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, porque los Proyectos Curriculares van a revisar el oficio IE 4649-2024, si se deben realizar cambios o sugerencias. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

El docente de vinculación especial ZAMORA VELANDÍA, Representante de los Docentes al Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, agradece al señor Decano docente FERNÁNDEZ GÓMEZ, Decano de la Facultad, la entrega de las resoluciones de los docentes de vinculación especial, que se realizó el día 04 de marzo de 2024, solicita se expida un calendario de pagos para que se pague oportunamente ya que se comunicó con la Oficina de Talento Humano de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas quienes le indicaron que este tema lo define la Facultad; también solicita la revisión de salones, el tema de los ascensores de la Sede Bosa El Porvenir y como se puede colaborar desde la Representación de los Docentes para el tema de la ruta circular para la Sede El Vivero, en el horario nocturno.

El docente FERNÁNDEZ GÓMEZ, Decano de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, informa que se entregó en esa fecha, porque envió a cada docente de vinculación especial, que si autorizaban la publicación ya que se tiene datos sensibles, lo hizo para salvaguardarse en temas jurídicos. Con respecto al tema de la cotización de la ruta circular para la Sede El Vivero, en el horario nocturno, la verdad es que a veces se hace la gestión, pero desafortunadamente no se dan las cosas, se compromete a volver revisar el tema con la Vicerrectoría Administrativa y Financiera de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Sobre el tema de mantenimiento esto le corresponde a la Oficina de Infraestructura, para que se agilice estos procesos, se revisaron las dos sedes y se encontraron treinta y ocho (38) hallazgos en la cual se debe realizar mejoras por parte de esa dependencia, entre esos está el tema de la bombillería que ya se revisó, se va a también a revisar los ascensores, se van a reemplazar algunos videos beam por pantallas inteligentes.

El docente JUAN PABLO RODRÍGUEZ MIRANDA, Coordinador de la Unidad de Investigaciones de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, solicita la revisión de su práctica académica para el periodo académico 2024-1 del espacio académico Manejos de Residuos Líquidos, a realizarse en Guatavita.

El docente FERNÁNDEZ GÓMEZ, Decano de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, informa que va a solicitar que se revise que pasó con la práctica académica del periodo académico 204-1 del espacio académico Manejos de Residuos Líquidos, a realizarse en Guatavita.

El estudiante SERGIO DAVID GARCÍA NOVA, Representante de los Estudiantes Suplente al Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, solicita se revise el tema de las sombrillas que se deben instalar en la Sede Bosa El Porvenir.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 22 de 22 ACTA No. 009 DE 2024
 REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
 FECHA: 21 DE MARZO DE 2024 HORA: 07:00 A.M.
 LUGAR: VIRTUAL

El docente FERNÁNDEZ GÓMEZ, Decano de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, informa que el diseño de las sombrillas requiere de un anclaje robusto, primero para que no se caiga y segundo para que no se las lleve el viento; no se puede instalar sobre esa loza porque afecta el polideportivo por tema de filtración, la única solución que existe es de elaborar una zapata en concreto o lo otro es instalar las sombrillas en la zona verde, recordar que esas sombrillas son de la Oficina de Bienestar Universitario de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas y también las van a redistribuir para las otras sedes de la Universidad.

El docente FERNÁNDEZ GÓMEZ, Decano de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, dice que el otro tema es el de los pupitres, que se van a mejorar en la Sede El Vivero y se van a reemplazar alrededor de cuatrocientos (400) pupitres.

Siendo las 10:10 A.M. se da por terminada la sesión.

ORIGINAL FIRMADO

WILMAR DARÍO FERNÁNDEZ GÓMEZ
 Presidente Consejo de Facultad

ORIGINAL FIRMADO

LUZ MARY LOSADA CALDERÓN
 Secretaria Consejo de Facultad